

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8419 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato denominado "Unidos por la Enfermería", en siglas UNENF (Depósito número 9057).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de agosto de 1985).

La documentación fue presentada por doña María Montserrat Iglesias Cruz, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500016592-1034.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Pablo Bouza Testa, doña Lucía Berride Soto, doña María Montserrat Iglesias Cruz, don José Pablo Moreira Hermelo y don Óscar Rivas Gallego, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio del sindicato se fija en la calle Elio Antonio de Nebrija, n.º 3, puerta 3.ª, de Vigo (Pontevedra), su ámbito de actuación es el nacional en el Estado español y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de marzo de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150009016-1